

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 08-04-2019 16:24:17

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-320-MC19

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TROFEOS Y MEDALLAS, MEMO N 185 DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	60 Unidad	MEDALLAS CON GRABACION		1.650,00	0,00	0,00	99.000
49101702	Trofeos	5 Unidad	TROFEOS DE PRIMER LUGAR CON GRABADO		40.000,00	0,00	0,00	200.000
49101702	Trofeos	5 Unidad	TROFEOS SEGUNDO LUGAR CON GRABADO		32.000,00	0,00	0,00	160.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	459.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	459.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	459.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-320-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-24-01-008

### Observaciones:

TROFEOS Y MEDALLAS NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA TORNEO DE APERTURA CAUQUENES 2019, SEGUN MEMO N 185 DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>